

# **Técnicas de trabajo INTELECTUAL**

## **6° Saber controlarse**

**6.1 preparar un control**

**6.2 dar un control**

Antonio Luengo  
Padres y Maestros

# HISTORIA GEOGRAFIA GRAMATICA

## FRAGMENTOS DE UNA MESA REDONDA

Diversos puntos de partida para una reflexión sobre la evaluación.

La primera aproximación al problema se hace partiendo de la pregunta ¿qué es evaluación?

— “La evaluación debe ser examinada en el contexto amplio de toda la educación del que es una parte. Por ello la evaluación debe estar en función de los objetivos generales que el centro educativo trate de lograr con sus alumnos. La evaluación vendría a ser, por tanto, una valoración de los resultados conseguidos y la comprobación de si aquellos objetivos fueron logrados o no.”

— “Tal como yo la entiendo es una medición del proceso del aprendizaje; entendiendo el proceso de aprendizaje de forma abierta y omnicomprensiva (conocimientos, técnicas, aptitudes), y realizada no para dejar constancia simplemente del nivel alcanzado, sino para tratar de que, a la vista de los resultados, podamos descubrir alumno y profesor las lagunas y deficiencias presentes en el proceso con vistas a subsanarlas.”

— “Pero no nos quedemos solamente en medida. La evaluación ha de incluir algo más, un juicio, un diagnóstico basados en la capacidad y el nivel de conocimiento que el alumno pueda alcanzar. A la vista de los resultados que presenta la medición debemos reflexionar cómo se ha llegado a la consecución de determinados objetivos, cuáles no se han alcanzado y establecer el consiguiente diagnóstico y revisión en atención a los resultados y a la capacidad y nivel de aspiraciones del alumno.

A partir de este momento la discusión deriva a la pregunta: ¿Qué se debe evaluar?

— Habrá que empezar por los contenidos. Partiendo del análisis de Bloom señalaría los siguientes pasos implicados en el orden cognoscitivo:

- adquisición de contenidos;
- suficiente comprensión;
- aplicación;
- análisis;
- síntesis - creatividad.

También son objeto de evaluación:

- las técnicas de trabajo que el alumno utiliza;
- el método de trabajo de cada ciencia que el alumno asimila y utiliza;





- la actitud ante el trabajo, el Colegio, la Sociedad;
- la adaptación o inadaptación respecto a los valores que el Centro pretende y debe transmitir.

- "Si aceptamos que como consecuencia de la evaluación es preciso un diagnóstico y una revisión caeremos en la cuenta de que, frecuentemente, los obstáculos que se presentan no son tan sólo imputables al alumno, a sus técnicas y conductas sino también a los métodos que empleamos y a los objetivos que tengamos señalados. Nuestra obligación de colaborar en la realización personal y social de los alumnos nos obliga a tener en cuenta la evolución y situación de cambio en que vivimos, de ahí que también nuestros métodos y nuestros objetivos deben ser objeto de constante evaluación."

... Y, ¿cómo evaluar?

- "Estableciendo un diálogo entre educador y educando. Diálogo abierto, liberal; sobre todo comprensivo (en sentido de counseling). La relación interpersonal alumno-profesor es una auténtica evaluación educativa. Tal vez esto resulte un poco ideal. ¿Cómo se puede compaginar con la evaluación que exigen los documentos oficiales? ¿Cómo librarse de prejuicios en este diálogo?"

- "Pienso que sería práctico objetivar los aspectos sobre los que ese diálogo debe dejar una constatación. Pruebas objetivas para la evaluación de conocimientos adaptados al nivel de cada alumno. La evaluación de otros aspectos requiere una observación a) planificada —con metas parciales y concisas—, b) sistemática, c) completa, d) registrada.

"No cabe duda que la observación de actitudes, métodos, etc. es menos objetivable que la de conocimientos, pero hay no obstante que esforzarse por tratar de contar con escalas, del tipo de las utilizadas en psicometría, debidamente adecuadas a los objetivos establecidos."

- "Utilizando los métodos o técnicas que se utilicen, algo totalmente indispensable en el cómo evaluar es el hecho de que evaluar no quiere decir en modo alguno condenar. El alumno debe saber que él puede equivocarse y que tiene derecho a equivocarse. El miedo al fracaso en un examen debe desaparecer. El alumno ha de estar informado permanente e inmediatamente de su actividad y muy especialmente de sus comportamientos positivos. Esto, además de jugar un papel de estímulo muy importante colabora en el desarrollo de su propia capacidad de autoevaluación. Asimismo es necesario que el alumno sepa qué es lo que se

espera de él; esto exige, por supuesto, una programación previa de objetivos.

... ¿Para qué evaluar?

- "Normalmente para poner una nota. Pero... y esa nota, ¿para qué? ¿Es verdaderamente necesaria, indispensable, esa nota? ¿Para quién es necesaria?, ¿para nosotros?, ¿para el niño?, ¿para la familia? ¿Sirve esa nota para ayudar al alumno en todo el proceso de aprendizaje?"

"He de confesar que nunca he acabado de ver muy claramente lo que se pretende al dar una calificación; especialmente una calificación numérica. El cambio de números por letras o siglas tampoco me resulta mucho más clarificador, especialmente si tenemos en cuenta que en muchas ocasiones lo que se hace es una simple traducción: 5 = SF, etc.

"¿En qué sirve esta forma de proceder a los principios que anteriormente hemos señalado? ¿Dónde está el diálogo? ¿Dónde el descubrimiento, como no sea condenatorio, de dificultades? ¿Dónde está la relación capacidad - rendimiento? ¿Dónde el auténtico estímulo de superación de obstáculos?"

"En fin, la lista de objetivos que esta forma de evaluar deja sin conseguir parece interminable. Por lo tanto sigo insistiendo: la nota, ¿para qué?"

- "Creo que sería conveniente reflejar aquí las finalidades que la Ley de Educación señala a la evaluación:

- Llegar a una acertada valoración del aprovechamiento educativo de los alumnos y obtener los datos necesarios para ayudarles a orientarse en sus estudios y en la elección de una profesión.

- Descubrir aptitudes e intereses específicos del alumno para alentar y facilitar su desarrollo y realización.

- Disponer de lo necesario en su caso para la debida recuperación de los alumnos.

- Valorar los métodos y procedimientos empleados así como el ritmo del proceso instructivo.

- Determinar la adecuación del contenido de los programas y seleccionarlo de acuerdo con su valor formativo.

- Determinar en qué medida se alcanzan los objetivos previstos en la programación educativa y contrastar su validez.

- Facilitar las relaciones del Centro con las familias de los alumnos y estimular la colaboración recíproca.

Realmente entonces, al dar una nota ¿hemos conseguido los fines de la evaluación?"

Cfr. CUADERNOS PARA EDUCADORES, núms. 19 y 20.